

AVISO CONVOCATORIA PÚBLICA

SUBASTA INVERSA PRESENCIAL SP 013 DE 2017

OBJETO

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, está interesado en recibir propuestas para la Subasta Inversa Presencial, cuyo objeto es: **“SUMINISTRO DE ÚTILES DE OFICINA, PAPELERÍA PREIMPRESA, TÓNER, ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA, REQUERIDOS POR EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA -IDEA-”**.

PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial tendrá un valor de **hasta la suma de TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES VEINTISEÍS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/L (\$346.026.242) incluido IVA.**

ALCANCE DEL CONTRATO

Para el desarrollo y ejecución del objeto contractual, se requiere el suministro de los siguientes productos: Suministrar los elementos de útiles de oficina, papelería preimpresa y tóneres requeridos por el Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA para el cumplimiento del cometido estatal.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Respaldo Certificado de Disponibilidad Presupuestal 201700228 del 3 de abril de 2017. Rubro: 1001000210130 - Remuneración de Servicios Técnicos. Expedido por la Dirección de Contabilidad

PLAZO

El plazo de ejecución se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el 29 de diciembre de 2017. RUBRO: Materiales y Suministros 1002000110285.

CONSULTA DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES

Se podrá consultar el proyecto de Pliego de Condiciones según cronograma. La información relacionada con las reglas de participación en este proceso de selección, así como los estudios y documentos previos pueden ser consultados en la Sede Administrativa del Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA-, Subgerencia Administrativa ubicada en la Calle 42 52-259, de la ciudad de Medellín, teléfono 3547700 - 3819100, en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), link: www.colombiacompra.gov.co.

Durante el término del proceso, la Entidad estatal atenderá a los interesados y recibirá los documentos en desarrollo del proceso de contratación, a través del correo electrónico contratosidea@idea.gov.co.

INVITACION VEEDURÍAS

De conformidad con el inciso tercero del Artículo 66 de la Ley 80 de 1993, el Instituto para el Desarrollo de Antioquia- IDEA invita a las veedurías ciudadanas para realizar el control social al presente proceso de contratación, para lo cual suministrará la información y documentación requerida, en la Oficina Asesora de Comunicaciones y en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP), link: www.colombiacompra.gov.co.

El pliego de condiciones es gratuito, esto es, no tiene ningún valor para el público interesado en presentar propuestas.

LIMITACIÓN A MIPYMES

En el presente proceso de selección no se dará aplicación a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, respecto a la convocatoria de MIPYMES, toda vez, que realizada la conversión del dólar a moneda nacional según la tasa cambiaria válida a la fecha de convocatoria del presente proceso de selección, se tiene que el presupuesto oficial corresponde a **TRESCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/L (346.026.242)** incluido IVA, el cual es superior a CIENTO VEINTICINCO MIL DÓLARES AMERICANOS (US\$125.000).

ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN:

1. En el presente proceso de selección podrán participar las personas naturales y jurídicas, nacionales y extranjeras, los consorcios y uniones temporales, promesas de sociedad futura, y demás formas asociativas legalmente constituidas, cuyo objeto social cubra las actividades necesarias para cumplir con el objeto del presente proceso de selección, que no estén reportados en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, en el SIRI de la Procuraduría General de la Nación y no estén incurso en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades consagradas en el ordenamiento legal Colombiano.
2. Los proponentes indicarán si su participación es a título de consorcio o unión temporal, y en el último caso señalarán los términos y la extensión de su participación en la presentación de la propuesta y en la ejecución del contrato, esto es, indicando cuales de las obligaciones contractuales habrán de ejecutar, e indicando el porcentaje de participación en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1º del artículo 7 de la Ley 80 de 1993, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo del Instituto para el Desarrollo de Antioquia-IDEA-.
3. Los oferentes interesados deben estar inscritos en el Registro Único de Proponentes RUP.
4. Los oferentes interesados deben incluir en su propuesta, la garantía de seriedad, consistente en póliza de seguro, garantía bancaria o patrimonio autónomo.
5. Los oferentes interesados en el presente proceso, deben dar cumplimiento a los requerimientos de orden legal, financiero y técnico consagrados en los estudios previos y pliego de condiciones.

CRONOGRAMA DEL PROCESO:

CRONOGRAMA DEL PROCESO: ACTIVIDAD	FECHA
Aviso de Convocatoria.	Abril 25 de 2017
Publicación de estudios y documentos previos y Proyecto de Pliego de Condiciones.	Abril 25 de 2017
Plazo para presentar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones.	Desde Abril 25 hasta Mayo 03 de 2017
Publicación Resolución de Apertura y Pliego de Condiciones Definitivo.	Mayo 04 de 2017
Plazo para presentar observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo.	Hasta Mayo 09 de 2017
Plazo para publicar adendas.	Hasta Mayo10 hasta las 11:00 am de 2017
Plazo para presentar propuestas.	Desde Mayo 04 hasta Mayo 11 de 2017. Calle 42 # 52 259 Medellín, Centro de Administración Documental
Cierre, fecha final de recepción de propuestas.	Mayo 11 de 2017, hasta las 11:00 horas
Apertura de los sobres de requisitos habilitantes.	Mayo 11 de 2017, a las 11:15 horas

Plazo Evaluación de propuestas.	Mayo 11 hasta Mayo 17 de 2017
Publicación informe de verificación de requisitos habilitantes	Mayo 17 de 2017
Observaciones al informe de verificación de requisitos habilitantes	Hasta el 18 de mayo de 2017
Certamen de subasta inversa presencial (incluye sorteo en caso de empate) y adjudicación único proponente habilitado. Acto de apertura y revisión de propuesta económica.	Hasta el 19 de mayo de 2017, a las 15:00 horas. Calle 42 # 52 259 Medellín.
Elaboración, notificación y publicación de la Resolución de Adjudicación.	Hasta Mayo 193 de 2017
Expedición Registro Presupuestal	Hasta Mayo 24 de 2017
Celebración y Legalización del contrato.	Hasta Mayo 31 de 2017
Publicación del contrato en el SECOP.	Hasta Mayo 31 de 2017
Ejecución	El plazo de ejecución se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder el veintinueve (29) de diciembre de 2017
Pago del contrato	Ver Forma de pago

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta deber estar compuesta por un sobre que contenga los requisitos habilitantes y otro que contenga la oferta económica; la propuesta debe ser presentada en un (1) original y una (1) copia, en papel o en medio magnético, debidamente legajadas y foliadas cada una, las cuales deberán ser entregadas dentro del plazo fijado, en sobre sellado, debidamente rotulado en su parte exterior, como se señala a continuación:

<p>Señores INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA-IDEA- Subgerencia Administrativa Calle 42 52-259 Medellín</p> <p>Subasta Inversa Presencial N° 013 de 2017. Objeto: SUMINISTRO DE ÚTILES DE OFICINA, PAPELERÍA PREIMPRESA, TÓNER, ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA, REQUERIDOS POR EL INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE ANTIOQUIA - IDEA-</p> <p>Contiene: Requisitos Habilitantes _____ Oferta Económica _____ Folios: _____ Datos del proponente Nombre: _____ Dirección: _____ Teléfono: _____ Fax: _____ Correo Electrónico: _____</p>
--

La propuesta debe contener un índice o tabla de contenido donde figuren todos los documentos que la componen y el respectivo folio donde se encuentran.

Todos los documentos de la propuesta que tengan modificaciones o enmiendas, deberán ser validadas con la firma al pie de quien suscribe la carta de presentación, de lo contrario se tendrán por no escritas; no serán tenidos en cuenta para evaluación los documentos que presenten tachaduras o enmendaduras, a menos que tengan la aclaración correspondiente.

Si se presentan ofertas en Consorcio o Unión Temporal u otra forma asociativa permitida por la ley, cada uno de sus integrantes deberá presentar individualmente los documentos que acrediten su capacidad, existencia y representación legal.

NOTA: El oferente podrá anexar CD a la propuesta, en el cual se debe incluir en formato Excel y/o Word de los formularios que el proponente diligencie.

ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO LIBRE DE COMERCIO.

Consultada la página Web del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, el presente proceso de contratación al ser adelantado por una Entidad Territorial, está cobijado dentro de la cobertura de los tratados internacionales suscritos con el Triángulo Norte, (El Salvador, Guatemala y Honduras) Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 8° del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 de 2015.